



Falta de estilo con el manual de estilo

El Consejo de Informativos de TVE considera inadecuada y precipitada la modificación del manual de estilo de RTVE con el fin de eliminar la referencia expresa a los toros dentro de la sección “violencia con animales”, según la información conocida a través de Europa Press.

Más allá del debate socio cultural que una medida de este tipo puede generar en los telespectadores, el Consejo de Informativos de TVE considera que cualquier modificación en el manual de estilo debe ser lo suficientemente razonada y motivada y ofrecer, en su caso, una forma alternativa sobre como tratar la información taurina.

La decisión de suprimir cualquier referencia expresa a los toros en el Manual de Estilo no hace sino alimentar el debate sobre la conveniencia o no de emitir corridas de toros en horario protegido o de especial protección para la infancia, pero no ha tenido en cuenta cómo abordar ese supuesto desde el punto de vista informativo.

El Manual de Estilo está concebido y redactado como un referente a seguir por los profesionales de RTVE. Cualquier actualización o modificación debería ser realizada en colaboración con los profesionales responsables de elaborar la información, máxime cuando se trata de asuntos que puedan generar controversia o polémica.

El Consejo de Informativos no ha tenido comunicación alguna sobre la decisión adoptada por el Consejo de Administración. Resulta paradójico que decisiones que afectan al modo de tratar la información en una emisora pública no sean compartidas con los profesionales que elaboran los contenidos, pero debemos recordar que el propio Manual de Estilo se elaboró en su día sin contar con la colaboración de los profesionales ni atender las enmiendas que propuso el Consejo de Informativos.

Madrid, 17 de febrero de 2012